

Democracia sin Dios

Dios no es ‘un auxilio para las democracias en crisis’, afirma con razón Flores d’Arcais. La laicidad es el único subsuelo en el que regenerar los fallos de la democracia.

VICTORIA CAMPS

PAOLO FLORES D’ARCAIS, *POR UNA DEMOCRACIA SIN DIOS*, MINIMA TROTTA, 2014.

Hace años que Paolo Flores d’Arcais está empeñado en criticar todas las razones a favor de una presencia de la religión en el espacio público democrático, que él juzga abusiva. Piensa que la democracia no necesita para nada a Dios, es inevitablemente atea. En 2009 participó en un debate con Gianni Vattimo y Michael Onfray, publicado luego con el título: *¿Ateos o creyentes? Conversaciones sobre filosofía, política, ética y ciencia* (Paidós, 2009). Ahora vuelve a la carga con un texto, sintético pero incisivo y lúcido, en el que pasa lista a todos los juicios condescendientes con respecto a lo que podríamos llamar una excesiva tolerancia del factor religioso en los estados laicos.

La diana a la que apuntan, de entrada, los dardos críticos del filósofo italiano es Habermas. El Habermas de los últimos

años, que dialoga con Ratzinger y muestra una sorprendente connivencia con las tesis del expontífice sobre los males que amenazan a una sociedad sin fe religiosa, una sociedad entregada al relativismo y a valores exclusivamente materialistas. Una sociedad liberal, piensa Habermas, que se ha mostrado incapaz de cultivar una serie de actitudes pre-políticas, como la solidaridad, sin las cuales es imposible que prosperen los principios democráticos y del Estado de derecho. O una sociedad que exige demasiados sacrificios a los creyentes cuando les obliga a suscribir leyes contrarias a sus convicciones. Habermas no tiene reparo en afirmar que quizá nos quede aún algo que aprender de la religión, o que tal vez somos demasiado exigentes al pedirle al creyente que renuncie a su lenguaje religioso a favor de un discurso neutro y racional.

Flores d’Arcais no se deja convencer por ninguna de las dudas que han llevado a Habermas a trenzar un discurso que considera insólito y desconectado de su filosofía más característica. A su juicio, no hay ninguna razón para creer que la compatibilidad de religión y democracia sería fértil para esta última y contribuiría a paliar algunas de sus deficiencias, que las tiene en alto grado. Estamos hablando de la religión católica, la que en Italia y en España ha sido más hegemónica y que se resiste a perder el poder y la visibilidad de la que gozó durante siglos, sobre todo entre nosotros. Pero la crítica valdría igual para cualquiera de las religiones monoteístas. El declive del catolicismo no se debe solo a la secularización, sino al hecho de que Occidente ya no es patrimonio de ninguna religión en especial, todos los territorios albergan culturas y religiones diversas. Aunque el problema no es el pluralismo, sano para la democracia, sino la convicción de que la democracia es incompatible con cualquier confesionalidad. En el espacio público, la religión, sea cual sea, solo sirve para agudizar los conflictos y hacer no más difícil, sino imposible, el debate entre creyentes y no creyentes, o, más exactamente, entre la organización eclesial y la ciudadanía que no comulga con

sus convicciones. Estamos hartos de comprobarlo a propósito de cualquiera de las cuestiones que conciernen a la bioética: aborto, ayuda a morir, investigación con embriones. En materia de moral no hay forma de entenderse, ni siquiera de dialogar, cuando la base de la que se parte no es común porque una de las partes habla en nombre de Dios. Así de claro lo dice Flores d'Arcais: “La fe, cuando se inmiscuye en el debate político, se transforma en autismo identitario”.

Contrariamente a lo que ocurre, el punto de vista laico debería mantenerse fiel a la máxima de Grocio, recordada después por Bonhoeffer, según la cual, hay que vivir *etsi Deus non daretur*. La hipótesis de Dios no es necesaria para dirimir los asuntos que nos conciernen y nos enfrentan unos a otros. Más aún, es inevitable escoger entre Dios o el ciudadano, pues no hay forma de hacer compatible la ley de Dios con el principio democrático de la norma de todos y de cada uno. Es la idea kantiana del pensar por uno mismo que configura la autonomía de los habitantes del *demos*. La modernidad ilustrada expulsó a Dios de la vida pública y ya no es posible retroceder del *etsi Deus non daretur* al *veluti si Deus daretur* que algunos filósofos actuales verían con agrado. Solo en materia de culto, y para los creyentes, la religión tiene derecho a manifestarse públicamente, sin invadir otros terrenos que no le pertenecen en exclusiva. Nada de funerales católicos para celebraciones públicas, ni misas en conmemoración de efemérides nacionales. ¿En razón de qué la Iglesia católica, aún mayoritaria en algunos países, ha de arrogarse prerrogativas que no tienen otras religiones? Más allá del culto que toda sociedad plural debe permitir, la prevalencia de una religión sobre las demás solo muestra que se está vulnerando el principio de igualdad. El ámbito en el que es más evidente la resistencia a introducir una laicidad plena, propia del *ethos* auténticamente republicano, es el de la escuela. Ni Francia, con su orgullo republicano, ha sido capaz de conseguir una educación verdaderamente aconfesional.

Desde tales premisas, Flores d'Arcais se introduce en un terreno

más estrictamente de filosofía moral, que es el del universalismo ético. A su juicio, este es tan desechable como cualquiera de las éticas o morales confesionales, pues el universalismo —dice—, no es más que un sucedáneo de Dios, la necesidad de agarrarse a una ética natural-racional que, en realidad, no tiene fundamento ninguno. El *ethos* republicano no pretende ser universal, todo en él es fruto de una “elección”, coherente con la elección democrática a partir del “un hombre, un voto”. Así, pues, según el autor, “no podemos no considerarnos relativistas”, porque, de otra forma, renunciamos a la autonomía, que es la base de la democracia.

Veo en este punto que la beligerancia antirreligiosa de Flores d'Arcais va demasiado lejos. Es poco matizada e incluso incoherente con sus propias premisas. Se declara relativista, pero afirma al mismo tiempo no estar de acuerdo con el “todo está permitido” que Dostoiévski derivaba de la muerte de Dios. Efectivamente, todo no puede estar permitido en una democracia. De entrada, reconocemos que la propia democracia es la forma de gobierno mejor y más justa. ¿Qué es tal afirmación sino un principio ético que pretendemos universalizable? Desde mi punto de vista, universalidad y relativismo no son opuestos ni contrarios, sino que se complementan. Podemos aceptar valores o ideales universales si los mantenemos abstractos: la libertad, la igualdad, la equidad, la tolerancia, el respeto. Y hemos adquirido, a lo largo de los siglos, conocimientos suficientes para dar un cierto contenido a esas grandes palabras que no están del todo vacías. Igualdad significa no discriminar a nadie por ninguna circunstancia; libertad significa poder expresarse, asociarse, elegir una forma de vida; tolerar al otro o, mejor aún, respetarlo, implica poner límites a determinadas maneras de hablar y de comportarse. Sabemos que hay cosas que no deben hacerse y que son incoherentes con los principios que derivan de los derechos fundamentales. ¿No estamos hablando, pues, de algo pretendidamente universal? ¿Qué otra cosa puede querer decir que la ética tiene una exigencia de universalidad? Aceptada

esa idea, sin embargo, al relativismo le queda aún mucho margen. Son muchas las dudas que nos colapsan cuando hay que tomar decisiones sobre lo preferible y lo inaceptable. Por eso hacen falta la democracia y la deliberación colectiva. Por eso, una religión dogmática, con verdades intocables, es incompatible con la práctica democrática y con la condición de ciudadano. Pero la exigencia de universalidad ética no creo que comulgue con ese dogmatismo. Ahí está el imperativo categórico de Kant como muestra.

El “abismo relativista” que tanto preocupa a Ratzinger y a Habermas deja de serlo si creemos, no en Dios, sino en unos principios dictados por eso que algunos filósofos llamaron la Razón y que, lejos de escribirla con mayúsculas, deberíamos entenderla como la capacidad específica humana de aprender a convivir en un régimen de libertad e igualdad. Si eso no lo hemos conseguido aún, será un error pensar que “solo un Dios podrá salvarnos”. El mensaje religioso, y en concreto el cristiano, ha aportado algunas ideas que han sido fundamentales para abrazar la democracia y el Estado social. Abrazarlos en teoría, pero sin la seguridad de que seamos capaces de mantenerlos en la práctica. Esa debería ser la preocupación más seria de los demócratas, al contemplar cómo el Estado social está abdicando de la función de integrar a los emigrantes, cómo la democracia se resiste a regenerarse y está en retroceso, cómo disminuye el *welfare*. Lo que hace falta, y Flores d’Arcais no se equivoca, es el compromiso con la democracia radical y no otra cosa.

El libro de Flores d’Arcais se suma a la ya numerosa lista de libros en torno a la fe religiosa y al ateísmo. Nadie hubiera previsto hace unos años –los años en que la filosofía era marxista, analítica, estructuralista, nihilista– que los aires de la posmodernidad nos llevarían a concentrarnos de nuevo en la religión. Sin duda el choque con el islamismo tiene algo que ver en todo

ello, pero no es el único motivo. La discusión entre lo racional y lo irracional carece de fronteras claras, entre otras cosas, porque nadie razona desde esa razón pura que preconizaba Kant, sino desde unas razones “situadas”, con una carga de singularidades difícil de eliminar totalmente. Es cierta la constatación de Flores d’Arcais de que la discusión democrática debería producirse en un escenario al que la ciudadanía acudiera desprovista de todo aquello que no puede pasar el filtro de la razonabilidad. Es lo que quería Rawls, pero la práctica no deja de desmentir la viabilidad del empeño. El mensaje ético que inexorablemente debe acompañar a la democracia se muestra cada día más incapaz de producir un demos que reconozca *de facto* el valor prioritario de los deberes morales, por encima de los intereses particulares o corporativos. Es cierto que, si algo puede salvarnos, no será un dios ni una religión vivida con el dogmatismo doctrinario de los creyentes más recalcitrantes. Dios no es un “auxilio para las democracias en crisis”, afirma con razón Flores d’Arcais. La laicidad es el único subsuelo en el que regenerar los fallos de la democracia. Las derivas antidemocráticas cada vez más frecuentes, no se corrigen “inyectando nuevos venenos en conflicto con los principios democráticos, sino comprometiéndose intelectualmente y luchando políticamente por la *democracia radical*, igualitaria y libertaria, que al fin y al cabo no es más que la democracia *tomada en serio*”. Totalmente de acuerdo.



VICTORIA CAMPS ES CATEDRÁTICA DE FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. AUTORA DE *ÉTICA, RETÓRICA Y POLÍTICA. VIRTUDES PÚBLICAS Y EL MALESTAR DE LA VIDA PÚBLICA*.